



**FIZA S.R.L.**

CUIT N° 30-67947771-0.- CESIÓN DE CUOTAS PARTES. En la ciudad de Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, por mortis causa de quien en vida fuera RICARDO ISMAEL SANCHEZ, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Gómez, con DNI 21.977.031 domiciliado en Heredia 5070, de Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires y de acuerdo a declaratoria de herederos dictada con fecha 05 de Febrero de 2021 por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1, de Avellaneda, del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús en los autos "Sánchez Ricardo Ismael s/ Sucesión Ab Intestato", habiendo sido declaradas como herederas universales su Sra. esposa, Alicia Beatriz Gómez y su hija, Eliana Beatriz Sanchez, corresponde transferir las cuotas partes del fallecido a sus herederas en partes iguales, correspondiendo un 16,5% del capital social para cada una disponiendo así del 33% del capital social poseído del difunto. En virtud de lo expuesto se modifica la cláusula cuarta (4<sup>a</sup>) del CONTRATO SOCIAL de FIZA S.R.L. que queda conformado por un capital social de \$ 2.000.- representado por 200 cuotas partes de \$ 10.- cada una, que corresponden a los socios de la siguiente forma: Walter Fabian Sanchez 66 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Pesos seiscientos sesenta (\$ 660.-), Omar Daniel Sanchez 67 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Pesos seiscientos sesenta (\$ 670.-) Alicia Beatriz Gomez 33,5 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Pesos trescientos treinta y cinco (\$ 335.-) Eliana Beatriz Sanchez 33,5 cuotas partes de \$ 10 que representa la suma de Pesos trescientos treinta y cinco (\$ 335.-).- Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificadas por la presente modificación. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACIÓN de fecha 10/11/2021 NORBERTO JULIO WAISBERG - T°: 47 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2021 N° 93076/21 v. 03/12/2021

**Fecha de publicacion:** 03/12/2021